

Mapa Institucional de Riesgos de Corrupción 2023										SEGUIMIENTO DE CONTROL INTERNO A CORTE 31 DE AGOSTO 2023			
No.	Proceso	Objetivo del Proceso	Procedimiento y/o Actividad	Riesgos	Causas	Consecuencias	Riesgo inherente				ACTIVIDADES DE CONTROL	AVANCES A 31 DE AGOSTO DE 2023	EVIDENCIAS DE LA EJECUCIÓN DE CONTROL
							Probabilidad	Impacto	Nivel	Tratamiento			
1	GESTION FINANCIERA	Administrar con efectividad los recursos económicos del Departamento del Cesar con el propósito de distribuirlos con equidad, legalidad y progresividad en los planes, programas y proyectos establecidos por la Administración.	Presupuesto	Aplicación indebida de la Normatividad Presupuestal Vigente.	Desconocimiento y actuar de manera premeditada para la aplicación indebida de las normas presupuestales.	Fiscal, Disciplinaria, penal, detrimento en la imagen	1	4	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	Revisar los soportes y los actos administrativos que permitan detectar las irregularidades en la aplicación de las normas presupuestales.	Actos administrativos	Los documentos reposan en la Oficina de Presupuesto.
				Creación de condiciones que propicien espacios para el tráfico de influencia y ofertas de dádivas.	Demora en la expedición del Certificado de Disponibilidad (CDP) y Registro Presupuestal (RP)	Fiscal, Disciplinaria, penal, detrimento en la imagen	1	4	Alta	1. Reducir el riesgo: se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	Verificar las fechas de entradas de las solicitudes para evitar el respaldamiento indebido en la expedición de los certificados de disponibilidad y registros presupuestales.	CDP: Se han expedido 285 RP Se han expedido 3165	Los CDP y RP son enviados a cada una de las oficinas que los solicitan.
			Contabilidad	Soborno o aceptación de dádivas en favoramiento propio o de un tercero	No seguir el consecutivo en las horas establecidas para revisión. Ausencia de sanciones	Investigaciones disciplinarias, fiscales y penales. Detrimento de la imagen de la entidad y pérdida de la confianza de la institución	1	4	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	Verificación del cumplimiento de los documentos de acuerdo con el manual de pagos a terceros	Actividades realizadas a cabo por la oficina durante el Segundo cuatrimestre de la vigencia 2023	Soportes reposan en SIRCC 2.
				Existencia de intereses personales									
			Rentas	Possibilidad de que los productos aprehendidos por el Grupo Operativo puedan ser cambiados por los vigilantes de la bodega de Rentas, antes de ser entregado al Subgrupo de Auditoría y Fiscalización Tributaria.	No existe lugar seguro para la custodia de los productos aprehendidos antes de ser entregados al subgrupo auditoría y fiscalización tributaria. No existe un sistema de seguridad con cámaras que permitan vigilar la actividad dentro de la bodega.	Pérdida de imagen institucional, enriquecimiento ilícito de terceros, investigaciones disciplinarias.	3	3	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	Solicitar a Secretaría General y a la Secretaría de Infraestructura la remodelación de la bodega de rentas y la instalación de cámaras de seguridad, para la revisión periódica de las cámaras de seguridad, cuando se detecte alguna anomalía.	Se está a la espera del Certificado de Disponibilidad Presupuestal para dar inicio al proceso precontractual y contractual de la adecuación de la bodega.	Evidencia reposada en los anteriores Seguimientos
				Possibilidad de prescripción de los acuerdos de pagos que los contribuyentes hacen por los impuestos adeudados en el Departamento del Cesar.	Debilidad en las etapas de seguimiento, revocatoria y notificación de los acuerdos de pagos suscritos, todo vez que esta función recae sobre una sola persona, y adicionalmente, debe suscribir los acuerdos y atender al público.	Detrimento patrimonial, apertura de procesos sancionatorios, disciplinarios, fiscales y penales.	5	4	Extrema	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	Revisión semanal del estado de los acuerdos de pagos suscritos, verificar pagos, revocar y notificar al contribuyente, pero para ello, se requiere la contratación de mínimo dos personas de apoyo que se dediquen exclusivamente a esta labor.	Se lleva un control en excel de los acuerdos de pagos suscritos, y se registran dichos pagos, cruzando la información que ampa el sistema, para evidenciar y hacer seguimiento de control; se envía tabla y se le socializa al Líder de Rentas mensualmente, con el fin de evitar posible prescripción. Se contrata personal de apoyo para la verificación de los pagos, hacer el proceso de regularización (comunicación cuotas adeudadas) y posterior a ello revocar acuerdos y notificar al contribuyente del mismo. Con esta medida mitigando cualquier tipo de riesgo. (Se anexa excel con relación de acuerdos de pago suscritos).	Los documentos reposan en la Oficina de Rentas
				Possibilidad de corrupción al momento de resolver los recursos de reconsideración contra los actos administrativos que ordena decomiso y cierre temporal de establecimientos de comercio por evasión fiscal (contrabando).	Presiones indebidas, carencia de controles al momento de resolver los recursos de reconsideración.	Pérdida de imagen institucional, Demandas contra el estado, Pérdida de confianza en lo público, Detrimento patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, aumento de la actividad delictiva del contrabando de licores, cervezas y cigarrillos.	3	3	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	Revisión detenida de cada procedimiento (acto que ordena decomiso y cierre temporal de establecimiento de comercio), con el fin de no dar espacio a vicios de procedimiento que den lugar a revocar los actos administrativos.	el check list utilizado por la oficina de rentas son las actas de aprehensión que son utilizadas para cada procedimiento de fiscalización operativa que se realiza. El acta contiene: 1. Informe detallado del procedimiento y las normas que lo regulan. 2. Relación de los productos aprehendidos con sus especificaciones (nombre del producto, cantidad de producto, grado de alcohol, observaciones. 3. firmas de los que intervinieron en la aprehensión y el tenedor, además por respeto al debido proceso se le da la facultad dentro de la misma de que el tenedor pueda interponer el recurso de reconsideración, eliminando así el Riesgo. (Se anexa acta diligenciada como evidencia).	Los documentos reposan en la Oficina de Rentas
				Possibilidad de extraer expedientes (pérdida) de los procesos que lleva la Oficina de Rentas, para favorecer a terceros.	La puerta principal de la Oficina de Rentas y del subgrupo de ejecuciones fiscales, no tiene llave, cualquier persona puede entrar por la noche o a mediodía y extraer los expedientes. Además, las cámaras de seguridad de la Oficina de Rentas no son confiables, porque solo guardan el material por los últimos 5 días, entonces no se puede revisar con exactitud el material de las cámaras.	Pérdida de imagen institucional, Demandas contra el estado, Pérdida de confianza en lo público, Detrimento patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, prescripción de procesos.	5	4	Extrema	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	Solicitar a Secretaría General, poner llave a la puerta principal de la Oficina de Rentas y a la Oficina del Subgrupo de Ejecuciones fiscales. Además solicitar a Secretaría General, enviar a Rentas de manera semanal, las copias de seguridad de las cámaras instaladas en la Oficina, para hacer las revisiones, cuando fuere el caso.	Se adoptó medida de control de acceso a la oficina de rentas por fuera del horario laboral a personal ajeno a la entidad e incluso pertenecientes a la entidad, ya que solo los autorizados por el Líder de Programa de Rentas tienen copia de la llave, eliminando así el Riesgo.	Los documentos reposan en la Oficina de Rentas
				Possibilidad de realizar de manera impropiciada el cobro a través de tarjetas débito/crédito de una liquidación de impuesto.	La persona que realiza los cobros por medios electrónicos, también cumple funciones de liquidación de impuestos y atención al contribuyente. Volúmenes de contribuyentes liquidando y pagando con tarjetas los impuestos.	Pérdida de imagen institucional, Demandas contra el estado, Pérdida de confianza en lo público, Detrimento patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, cobros inequívocos.	3	4	Extrema	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	Designar un solo funcionario para el cobro de los impuestos a través de pagos electrónicos o con tarjetas débito/crédito, que no se dedique a otra función, solo exclusivamente para eso, además de conciliar diariamente lo liquidado vs pagado por tarjetas débito/crédito, y reportar el recaudo a la Oficina de Tesorería	Se realiza la relación de los pagos recibidos con tarjetas realizando el cierre del día/fin de día, eliminando este riesgo. (Se adjuntan evidencias de las actividades realizadas).	Los documentos reposan en la Oficina de Rentas
				Possibilidad de prescripción del impuesto al vehículo	La base de datos de vehículos está desactualizada, además no existe capacidad operativa en los subgrupos para abarcar todos los procesos que surjan.	Detrimento patrimonial, apertura de procesos sancionatorios, disciplinarios, fiscales y penales.	5	4	Extrema	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	Depurar y mantener actualizada la base de datos de vehículos y contrastarla con la base de datos del SHIRIN y la DANI. Además de contratar más personas de apoyo a los subgrupos de la Oficina de Rentas, para iniciar y hacer seguimientos a los procesos persuasivos y coactivos, de tal manera que no se de la prescripción del impuesto vehicular.	El ingeniero de sistemas de la oficina de Rentas viene cruzando información con las diferentes secretarías de tránsito del departamento del cesar y el RUNIT esto con el fin de tener actualizada la base de datos de los vehículos matriculados en el Departamento. Por otro lado se contrata personal para apoyar a los diferentes subgrupos en cada uno de los tramites tributarios que se desprenden del cobro coactivo, surta efecto y se disminya el riesgo de prescripciones.	Los documentos reposan en la Oficina de Rentas
GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS-801. Análisis, formulación e inscripción de programas y proyectos	El GOBIERNO EN LAS ALTAS ESFERAS DEL PODER ADMINISTRATIVO POSIBILITARIA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE DADIVAS POR LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DIRIGIDOS A UN TERCERO PREESTABLECIDO O SIN NINGUN IMPACTO REAL AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	Excesiva discrecionalidad	Detrimento patrimonial	3	5	Extrema	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	VERIFICAR QUE LOS PROYECTOS FORMULADOS: VIABILIZADOS, Y EJECUTADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN CUMPLAN CON LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN EL DECRETO 1082 DE 2015 Y DEMAS NORMAS RELACIONADAS CON LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS; GARANTIZAR EL DILIGENCIAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS DISPUESTAS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DISPUESTAS POR EL DNP (GESPROY) Y POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA NACION (SPI)		Se anexa al informe algunos Certificados de Priorización emitidos por la Oficina Asesora de Planeación Departamental- Informe SPI del mes de Diciembre de 2021 Proyecto Macro Secretaría de Educación			
								La excesiva discrecionalidad de los supervisores de contratos sin interventoría posibilitan que estos puedan seguir o solicitar dádivas a los ejecutores de contratos para pagar las cuentas de cobro omitiendo incumplimientos en términos de calidad y cantidad de los bienes que deben proveer al ente territorial	Excesiva discrecionalidad	Detrimento patrimonial	3	5	Extrema

2	GESTIÓN EDUCATIVA	Definir y desarrollar la organización y la prestación de la Educación formal y Educación para el trabajo y desarrollo humano en los establecimientos educativos Oficiales de los 24 municipios no certificados del departamento del Cesar.	GESTIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO-CD. Registrar matriculas de cupos oficiales	Lo rectores de las Instituciones educativas del Departamento tienen las claves de acceso al SIMAT y son los responsables de incluir en este registro a todos los alumnos matriculados en sus Instituciones educativas, esta información es tomada por el Ministerio de Educación Nacional para hacer los glos por concepto de Prestación del Servicio, Calidad y gratuidad a las Instituciones educativas, luego incluir alumnos en el sistema educativo (SIMAT), que no están siendo atendidos para incrementar los recursos, grados por parte de la nación se convierte en un riesgo de corrupción ya que con esto se busca incrementar los recursos asignados para incrementar las contrataciones en beneficio personal o de un tercero	Ausencia de controles en el registro y Excesiva discrecionalidad de los rectores.	Sanciones administrativas por parte del MEN, pérdida de autonomía administrativa, intervenciones por parte del MEN	1	5	Extrema	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	EJECUTAR EL PLAN DE AUDITORIAS, REVISIONES Y AJUSTE DE MATRICULA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES OFICIALES	LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN ENVÍOS LOS CAMBIOS DE LOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN A LA OFICINA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL PARA AJUSTAR EN ESTA VIGENCIA, SIN EMBARGO, NO SE REALIZARON LOS CAMBIOS Y LA SECTORIAL RESPONDIÓ AL OFICIO DE CONTROL INTERNO CON LAS NUEVAS ACTIVIDADES DE CONTROL, POR ELLO SE ADJUNTA LO SIGUIENTE:	Se anexa informe de auditoría de matrícula		
			GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO-DO1.Gestión de la evaluación educativa	La evaluación del desempeño sobrealimenta un requisito para permanecer y ascender en la carrera administrativa, luego acceder al sistema para autoevaluarse o ofrecer dadas al evaluador para recibir una evaluación sobrealimentada para ganar un ascenso o permanecer en el cargo o el evaluador exigir dadas para evaluar al funcionario, es un riesgo de corrupción	Falta de conocimiento de los evaluadores para manejar la plataforma dispuesta por la CNC para la elaboración de la evaluación del desempeño, excesiva discrecionalidad del evaluador.	Permanencia y ascensos al personal docente, directivo docente y administrativo sin la idoneidad y los méritos requeridos lo cual se traduce en una disminución de la calidad educativa del Departamento.	2	4	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	CONSTITUIR PARA LAS EVALUACIONES DE DESEMPEÑO COMITES EVALUADORES PARA DISMINUIR LA DISCRECIONALIDAD ABSOLUTA DEL EVALUADOR	Desde el proceso de Gestión de Programas y Proyectos para evitar el riesgo de contubernio en los altos niveles del poder administrativo posibilitaría la recepción o solicitud de dadas por la formulación de Proyectos, y gestión de Contratos discrecionales a un tener preestablecido, o que no tengan un impacto real para el logro de las metas del Plan de Desarrollo Departamental, se realizan las siguientes acciones de control:	Se anexa reporte estadístico de la plataforma del número de evaluaciones a Docentes realizadas con el respectivo porcentaje de cumplimiento.		
			GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO-DO2.Garantizar el mejoramiento continuo de los Establecimientos Educativos	Los estudiantes para poder ser promovidos al siguiente grado deben aprobar todas las asignaturas del pensum académico, esto se certifica mediante las notas o calificaciones obtenidas durante el periodo lectivo, es por esta razón que docentes pueden aprovechar su posición dominante frente a los estudiantes para exigir dadas para promoverlos o se pueden dejar sobornar por los estudiantes para promoverlos, esta actividad lícita se configura como un riesgo de corrupción	Excesiva discrecionalidad, desconocimiento por parte alumnos de los canales para interponer quejas frente a este tipo de situaciones	Baja calidad educativa	3	4	Extrema	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	Generar un Plan de comunicaciones al interior de las Instituciones públicas para capacitar a los estudiantes frente a las rutas que deben seguir si son expuestos a esto y persuadir a los docentes frente a las responsabilidades que implica la materialización de este tipo de actos	Desde el proceso de Gestión de Programas y Proyectos, para reducir el riesgo de la gestión impropiciosa por parte de funcionarios superiores de contratos y evitar que éstos recibidos o solicitan dadas al contratista para autorizar el pago de cuentas de cobro omitiendo el cumplimiento de obligaciones y ejecución en términos de calidad, cantidad y oportunidad de los bienes y servicios que deben proveer a la entidad pública, se han adelantado las siguientes acciones de control:	Se anexa Plan de Comunicaciones		
			GESTIÓN DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL SERVICIO EDUCATIVO-FO2. Inspección y vigilancia a la gestión de establecimientos educativos	Los rectores son los ordenadores del total en las Instituciones educativas, luego tienen autoridad para suscribir contratos con total independencia, esto posibilita que puedan recibir o solicitar dadas para adjudicar los contratos que se suscriben con los recursos de gratuidad de las Instituciones educativas que dirigen, lo que constituye un riesgo de corrupción	Excesiva discrecionalidad por parte de los rectores	Detrimiento patrimonial.	3	5	Extrema	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	Emitir directrices claras por parte de la Oficina de Inspección y Vigilancia para que los procesos contractuales se adelanten por la plataforma digital Colombia, compra, Eficiente, mitigando de esta forma la discrecionalidad del rector para determinar al contratista.	Desde el proceso de Cobertura educativa se han realizado las siguientes acciones, las cuales están encaminadas a la reducción de riesgos:	Circular para los reportes en el sife y en el chip - Acta Auditoria fondo de Servicios Educativos FOSE		
			GESTIÓN DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL SERVICIO EDUCATIVO-FO3.Legalización de establecimientos educativos	La Secretaría de Educación Departamental es la encargada de otorgar las licencias para el funcionamiento de las Instituciones educativas que funcionan dentro del margen de su competencia, luego existe la posibilidad de que los funcionarios encargados de otorgar estas licencias de funcionamiento reciban o soliciten dadas para legalizar estos establecimientos Educativos que no cuentan con docentes idóneos, dictan programas no certificados por la SED y presentan documentos falsos.	Excesiva discrecionalidad del personal encargado de verificar el cumplimiento de requisitos, ausencia de filtros que permitan verificar la autenticidad de la información	Baja calidad educativa	3	4	Extrema	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	Conformar un comité para la habilitación de Instituciones Educativas en el departamento del Cesar, el cual mitigará la discrecionalidad del personal encargado de realizar las revisiones y efectuara revisiones objetivas.	Para mitigar la materialización del riesgo al interior de las I.E. del departamento, desde el proceso de Gestión de la Calidad de Servicios Educativos de la SED del Cesar, se han realizado las siguientes acciones:	Acta de visita EETDH (Establecimiento Educativo para el trabajo y el desarrollo humano)		
			GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO-DO2. Selección e inducción de personal	La oficina de Recursos humanos de la Secretaría de Educación Departamental es la encargada de verificar la idoneidad y el cumplimiento de los requisitos del personal docente, directivo docente y administrativo que va a ingresar a prestar sus labores en la secretaría, es por esta razón que los funcionarios de esta dependencia tienen la posibilidad de recibir o solicitar dadas para vincular docentes, directivos docentes y administrativos que no cumplen con los requisitos y presentan documentos falsos, lo que constituye un riesgo de corrupción	Excesiva discrecionalidad del personal que tiene a su cargo la revisión de las hojas de vida, ausencia de filtros que permitan corroborar la calidad y veracidad de la información	Baja calidad educativa	3	4	Extrema	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	Conformar un comité verificador de los requisitos que debe acreditar el personal vinculado a la Secretaría de Educación Departamental		Pantallazos de solicitud de verificación de autenticidad de títulos		
3	GESTIÓN DOCUMENTAL	Gestionar el manejo de la información recibida y producida por la entidad, mediante la planeación, gestión, organización y conservación de acuerdo con los lineamientos arbitrados de ley e independiente del soporte o medio de registro en el que se encuentre o produzca la información	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO-DO6. Administración de la nómina	Los directivos docentes encargados de certificar las horas extra laboradas, y todas las novedades de nómina tienen la posibilidad de recibir o solicitar dadas por el pago de salarios a docentes y administrativos que no están laborando o prestando el servicio, lo cual constituye un riesgo de corrupción	Excesiva discrecionalidad del personal que tiene a su cargo la revisión de la información de nómina, ausencia de filtros que permitan corroborar la calidad y veracidad de la información	Detrimiento patrimonial	3	4	Extrema	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	AUDITAR LOS INFORMES Y REPORTES DE LAS AUSENCIAS, PLANTA Y HORAS EXTRA POR PARTE DE LOS RECTORES	Documentos generados a través del SGDEA (Anexo informe de correspondencia interna y externa Mayo - Agosto tramitado a través de SGDEA CONTROL DOC)	DOCUMENTO EXCEL		
			Gestión y Trámite de comunicaciones Oficiales	Modificar, alterar, eliminar o sustituir firma en información pública generada por fuera de los sistemas de información (SGDEA) adoptados por la entidad	Perdida, alteración, modificación o falsedad en la Información pública generada, ya que no se generan los documentos en los sistemas de información ni bajo los usuarios autorizados	Perdida de documentos generados bajo usuarios sin autorización o haciendo uso de claves personales que son intransferibles	4	5	Extrema	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	Generar toda comunicación oficial en los sistemas de GDEA adoptados por la entidad	Asignar claves de usuarios personales en el SGDEA y que sean intransferibles	Huareles creadas en el SGDEA (Anexo informe de usuarios creados Mayo - Agosto 2023 en SGDEA CONTROL DOC)	DOCUMENTO EXCEL	
			Organización Documental	La no designación de personal en los archivos de gestión como responsables del proceso de Gestión Documental	Perdida, alteración o modificación de la	Perdida de información, por la falta de controles para préstamo o salida de información	Perdida de información, por la falta de controles para préstamo o salida de información	4	5	Extrema	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de	Exigir en todas las secretarías, que todo documento que se reciba para trámite debe estar radicado en SGDEA	Socializar el direccionamiento de toda PQRSD que ingrese a la entidad por cualquier canal, debe ser radicado inicialmente en el SGDEA antes de continuar su trámite	Documentos generados a través del SGDEA, en esta actividad se generó un comunicado a todas las secretarías en el mes de octubre de 2022, el cual se encuentra vigente en todas sus partes. Además de la Resolución que adopta el SGDEA Control Doc y Manual de trámites de PQRSD.	DOCUMENTO EXCEL
				Recepción de documentos por canales distintos a los establecidos en el manual de gestión y trámite de documentos y acta administrativo de adopción del SGDEA	No atender las peticiones de los usuarios, entregar información reservada o clasificada, o sin la debida autorización y control	Información pública desorganizada, con riesgo de pérdida, destrucción o alteración	Se ingresaron labores de capacitación en Gestión Documental, anexamos circular ID 214574 y Planilla de asistencia de los realizados en el mes de mayo-agosto de 2023	PROPOI DE CADA SECTORIAL - Nombre y delegación de funcionario	Nombre y delegación de funcionario						
				Falta de inventarios documentales en los archivos de gestión	Perdida de información, por la falta de controles para préstamo o salida de información	Perdida de información, por la falta de controles para préstamo o salida de información	Elaborar inventarios documentales en cada archivo de gestión, de acuerdo con la Tabla de retención documental de la oficina	PROPOI DE CADA SECTORIAL - Inventarios documentales elaborados de acuerdo con la TRD	DOCUMENTO EXCEL						

		Información pública generada en la entidad				controles.										
4	GESTIÓN DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Verificar y evaluar el esquema de organización y el conjunto de planes, programas, normas, procedimientos con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos.	Auditoría Interna	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de manipular los informes de auditorías.	Información pública generada en la entidad	No realizar las transferencias documentales de acuerdo con el cronograma que establece el Archivo General del Departamento	Acumulación de archivos en las oficinas, generando deterioro, pérdida o sustracción de información		Realizar las transferencias documentales en cada oficina, de acuerdo con la Tabla de retención y cronograma de transferencias que se haya expedido por parte del Archivo General del Departamento	xxxo sectoriales ha realizado transferencia documental en el periodo Mayo - Agosto de 2023 - Actas de Transferencias aprobadas, circular y cronograma de transferencia 2023	DOCUMENTO EXCEL.					
					García de controles en la supervisión de la auditoría.	Negligencia profesional de las auditorías	Pérdida de imagen institucional	1	4	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	Se efectúan mesas de trabajo con todos los auditores para observar el desarrollo de sus observaciones y las evidencias que tengan.	Se finaliza auditoría de Infraestructura, se envió informe final con las observaciones y plan de mejora. También, se instaló auditoría interna para la Secretaría de Gobierno. Se envió informe Preliminar.	ARCHIVO PDF: INFORME DE AUDITORIA INTERNA.		
5	GESTIÓN EN SALUD Y PROMOCIÓN SOCIAL	Ejercer inspección, vigilancia y control de las actividades y/o servicios realizados directamente por las entidades estatales o particulares en el Departamento del Cesar, para garantizar el cumplimiento de las normas establecidas, sean de competencia del Departamento o por delegación de funciones.	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Habilitar y Certificar a los prestadores sin tener en cuenta los requisitos estipulados por norma	Desconocimiento de la Norma	Falta de idoneidad del recurso humano encargado de verificar el cumplimiento del Prestador	Falta de controles en el Procedimiento	Falta de compromiso	Aceptar prevendas por parte de los prestadores para favorecimientos		1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	Seleccionar el 50 % de los prestadores visitados mensualmente.	100%	ARCHIVO PDF: FORMATO DE ASISTENCIA. OTRAS EVIDENCIA REPOSAN EN LA SECRETARÍA.		
					Pérdida de imagen Institucional	Ejercer de manera inadecuada las funciones, Sanciones, Prestación de servicios deficiente		4	3	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	realizar una muestra aleatoria representativa, y aplicar encuesta, que permita identificar el riesgo	Revisión periódica de las visitas de verificación a los prestadores de servicios de salud programadas mensualmente	100%	ARCHIVO PDF: FORMATO DE ASISTENCIA. OTRAS EVIDENCIA REPOSAN EN LA SECRETARÍA.	
					Favorecimiento a terceros	Aceptar prevendas por parte de los prestadores para favorecimientos		1	3	Moderada	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	Revisión y aprobación de los proyectos a través del Consejo Territorial de Seguridad Social		100%	ARCHIVO PDF: FORMATO DE ASISTENCIA. OTRAS EVIDENCIA REPOSAN EN LA SECRETARÍA.	
					Desconocimiento de la Norma	Falta de idoneidad del recurso humano encargado de verificar el cumplimiento del Prestador	Falta de controles en el Procedimiento	Falta de compromiso	Aceptar prevendas por parte de los prestadores para favorecimientos		1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	realizar una muestra aleatoria representativa, y aplicar encuesta, que permita identificar el riesgo	Revisión periódica de las visitas de verificación a los prestadores de servicios de salud programadas mensualmente	100% para la vigencia	ARCHIVO PDF.	
					Mala imagen institucional. Prevaricato, Cohecho/Señorno.					3	3	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	acompañamiento aleatorio del líder	80% para la vigencia	ARCHIVO PDF.
					Seguimiento a la continuidad de las etapas del proceso sancionatorio								20% para la vigencia		ARCHIVO PDF.	
					Registro inexistente en BDUA	Pago de UPE indebida a las EAPB				3	3	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	Circulars informativas, asistencias técnicas, mesas de trabajo con funcionarios del régimen subsidiado municipales	Se adjunta circulars y correos electrónicos de las acciones realizadas de mayo a junio 2023. El 80 % para la vigencia	ARCHIVO PDF.
					No existe funcionario de planta para la radicación de las cuentas	No existe un software integrado con tesorería para realizar y ejercer un control del proceso	Pérdida de facturas entregadas			3	4	Extrema	2. Compartir el riesgo: Se reduce la probabilidad compartiendo una parte de estos. Los riesgos de corrupción se pueden compartir pero no se puede transferir su responsabilidad. seguros o tercerización	Delegar a un funcionario de planta para liderar proceso de radicación Integración del software existente con tesorería	Actividad programada para el Cuatrimestre siguiente	ARCHIVO PDF.
					Pérdida de imagen Institucional, Deterioro patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales.					4	5	Extrema	3. Compartir el riesgo: Se reduce la probabilidad compartiendo una parte de estos. Los riesgos de corrupción se pueden compartir pero no se puede transferir su responsabilidad. seguros o tercerización	Dar cumplimiento al plan de mejoramiento definido por la SNS	Actividad programada para el Cuatrimestre siguiente	ARCHIVO PDF.
					Falta de un software que integre el área de radicación y auditoría de cuentas médicas, el cual identifique la duplicidad en las facturas.	Pago de facturas duplicadas				3	4	Extrema	3. Compartir el riesgo: Se reduce la probabilidad compartiendo una parte de estos. Los riesgos de corrupción se pueden compartir pero no se puede transferir su responsabilidad. seguros o tercerización	Integración del software existente con auditoría de cuentas	Actividad programada para el Cuatrimestre siguiente	ARCHIVO PDF.
					Falta de compromiso del recurso humano contratado.		Pérdida de imagen Institucional.	Ejercer de manera inadecuada las funciones. Sanciones.		3	3	Extrema	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	Asistencia técnica y seguimiento al proceso de referencia y contrareferencia en las ESES de los 29 municipios del Departamento.	60% - Se realizó auditorías aleatorias a las remisiones receptoras en el Centro Regulator de Urgencias y Emergencias del Departamento - realizadas de mayo a agosto 2023 60% Se realizó auditoría a la información registrada y tramitada a través del software relacionada con los eventos de urgencias y emergencias regulados por el Centro Regulator de Urgencias y Emergencias del Departamento - realizadas de mayo a agosto 2023	ARCHIVO PDF. ACTAS DE ASISTENCIAS
					Personal desahogado	Mala imagen de la Institución, Sanciones disciplinarias, penales y pecuniarias				2	3	Moderada	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	Auditorías aleatorias trimestrales a las remisiones receptoras en el Centro Regulator de Urgencias y Emergencias del Departamento.	30% Se realizó auditorías aleatorias a las remisiones receptoras en el Centro Regulator de Urgencias y Emergencias del Departamento - realizadas de enero a marzo 2023	ARCHIVO PDF. ACTAS DE ASISTENCIAS
					Afectar el cumplimiento de metas y objetivos					1	3	Moderada	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	Auditoría a la bitácora de registros de los reportes de salidas de las ambulancias a remisión, en todo el Departamento.	Actividad programada par el Cuatrimestre siguiente	ARCHIVO PDF.
					Incumplimiento de metas y objetivos					3	4	Extrema	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.			
					MINAS	CORRUPCIÓN EN LA SUPERVISIÓN EN LOS CONTRATOS O CONTRATOS	Extramitación de funciones.	Falta de idoneidad por parte del personal de la Supervisión o contratos	Extramitación de funciones.	Pérdida de imagen institucional, Demandas contra el estado, Pérdida de confianza en lo público, Deterioro patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales.	Mala calidad de las obras, Enriquecimiento ilícito de contratistas y/o servidores públicos.					
Mala calidad de las obras.	Deterioro patrimonial	1	3	Moderada						1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	Hacer monitoreo y revisión de los objetivos institucionales para cumplir con los informes de seguimiento al plan anticorrupción, identificando los posibles casos de riesgos de corrupción.	1.-Como Supervisor de los Contratos de Obras: Adjuntamos Acta de Suspensión del Contrato de Obras No. 2021 04 0013 que tiene por objeto, "construcción de las redes de media y baja tensión para la electrificación rural de las veredas el Carmen, Portugal, El Tesoro, Higo Amarillo 2, Nuevo Carmen y San Francisco, en el corregimiento Dico me se del municipio de Chiricaguá, departamento del Cesar". Esta sectorial ha realizado constante seguimiento a la plataforma SECOOP II, para verificar la publicación de todos los documentos relacionados con la actividad contractual de Prestación de Servicios. 2.- En las Actividades de Gestión Documental, se da continuidad a la alimentación a los archivos internos y externos, realizado para controlar y tener la ubicación correcta de toda la documentación respectiva en la central. El 17 de mayo de este mes se	EVIDENCIAS PENDIENTES POR ENVIAR			



6	Gestión del Desarrollo	Generar condiciones y estrategias que permitan el desarrollo económico, social, de infraestructura y servicios públicos, y la participación ciudadana en el ejercicio de los derechos políticos, con el fin de lograr el bienestar de la comunidad Cesareense	AMBIENTE	Motivación indebida de suscripción de prórrogas, modificaciones o adiciones		1	3	Moderada	Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.						
				Recibo y/o pago de objeto contractual no ejecutado											
				Possibilidad de recibir o solicitar cualquier dato para favorecer al contratista en la ejecución contractual	No exigir la calidad de los bienes o servicios exigidos por la entidad estatal. Permitir el incumplimiento de las cláusulas contractuales durante la ejecución y seguimiento del bien o servicio favoreciendo al contratista o proveedor 6. Ocultar información respecto del incumplimiento del contratista.	1. Sanciones legales 2. Recibir bienes o servicios de mala calidad que no cumplan con el objetivo. 3. Incumplimiento de los objetivos y metas del plan de desarrollo. 4. Incremento de los costos en las adquisiciones de la entidad 5. Imagen institucional negativa. 6. Deterioro patrimonial	1	3	Moderada	Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	Realizar proyectos, programas y planes acorde a lo establecido en el plan de desarrollo y cumpliendo con la metodología para la elaboración de proyectos de la entidad.	Durante los meses de enero a abril se priorizaron seis (6) proyectos acorde a lo establecido en el plan de acción y la metodología para la elaboración de proyectos ante planeación para su viabilización y ejecución. Se anexa certificado de priorización de proyectos, CDP.		ARCHIVO PDF. CERTIFICADO DEL OAPD	
				Otorgamiento de recursos a proyectos, programas y planes sin el cumplimiento de requisitos	Decisiones administrativas y estratégicas de la alta dirección. Desconocimiento de las competencias de la entidad	Favorecimiento a terceros, Uso indebido de recursos públicos, Bajo impacto de los proyectos, Pérdida de credibilidad en la gestión de la entidad, Investigaciones administrativas, disciplinarias, fiscales y penales	1	3	Moderada	Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	El funcionario encargado de elaborar el proyecto debe apoyarse con los estudios de mercado/diversas cotizaciones en dicho mercado), serios y congruentes para planificar los bienes y servicios que se pretenden adquirir	Se formularon seis (6) proyectos apoyandose en los estudios de mercado para organizar los bienes y servicios a adquirir.		ARCHIVO PDF. CERTIFICADO DEL OAPD	
				Proyectos ambientales formulados con intereses particulares	Intereses particulares y clientelismo. Influencias políticas Ocultamiento parcial o total a la ciudadanía de información considerada pública	Favorecimiento a terceros, Uso indebido de recursos públicos, Incumplimiento legal y moral, Procesos administrativos, disciplinarios, legales y penales, Afectación de la imagen	1	3	Moderada	Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	Realizar inventario de expedientes y ser manejados por una sola persona.	Se registran 8 expediente de la vigencia 2023 comunicaciones internas, comunicaciones externas, expediente para cada proyecto formulado.		ARCHIVO PDF	
				Suministro de información incompleta o inexacta que genera desviación o afectación en la implementación de políticas, programas, proyectos con beneficio a terceros e intereses particulares	Debilidad en la divulgación del código de ética y valores institucionales por parte de los servidores públicos, vinculados al proceso. Controles insuficientes para hacer seguimiento al desarrollo de las actividades de capacitación y asistencia técnica por parte de los supervisores y/o jefes de área. Manipulación de la información, que se le presenta al usuario al momento de hacer la solicitud de acompañamiento o asistencia técnica.	Procesos administrativos, disciplinarios, legales y penales 2. Intervención por parte de los Estés de Control a la entidad 3. Insatisfacción del cliente y/o partes interesadas 4. Afectación de la imagen institucional									
				Pérdida, daño o alteración de la información en el Archivo de la SA	Falta de planeación en la cadena de custodia de las unidades documentales Manipulación deliberada de la información debido a intereses particulares Debilidades en los lineamientos y políticas de seguridad de la información gestión documental Exposición al hurto por inseguridad pública	Pérdida de memoria documental Institucional Desgaste administrativo y pérdida de recursos para la reconstrucción Inicio de procesos disciplinarios y/o sancionatorios Pronunciamiento inadecuado de la información Pérdida de la trazabilidad de la información Deterioro de imagen institucional	1	3	Moderada	Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	Atender oportunamente las solicitudes de información de la sectorial.	Se registra 32 solicitudes por control doc; atendidas oportunamente hasta el mes de agosto de 2023.		ARCHIVO PDF	
				Respuestas de los derechos de petición emitidas a los ciudadanos que no cumplen los criterios de calidad, calidez, oportunidad y coherencia, siendo la información no efectiva para resolver la solicitud del peticionario	Inadecuado control a los criterios de calidad Calidez, oportunidad y coherencia de las respuestas emitidas. Desconocimiento o aplicación indebida de la normatividad aplicable por parte del equipo jurídico encargado de dar trámite a las solicitudes ciudadana	Pérdida de imagen de la entidad Acciones legales contra la entidad Bajo nivel de satisfacción de la ciudadanía Requerimientos de entes de control.	1	3	Moderada	Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	Dar respuesta oportuna a los derechos de petición allegados a la sectorial.	Se da oportuna a 15 derechos de petición atendidos por la sectorial hasta el mes de agosto de 2023.		TABLA EXCEL. FORMATO DE DERECHO DE PETICION	
				Entrega de ayudas humanitarias a población que no fue afectada y/o damnificada por el Covid- 19 y fenómenos naturales ocurridos en el departamento	Falta de verificación de la población afecta y control y seguimiento a los protocolos de entregas de ayudas.	Sanción disciplinaria	1	4	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	Manual de estandarización de ayudas humanitarias de emergencias, ley 1523 del 2012. Aplicación de los procedimientos.	Se validó la existencia y uso de los instrumentos y procedimientos definidos para las entregas correspondientes a ayudas humanitarias. Nota: esta oficina realizó solicitud de ajuste de este instrumento para establecer un protocolo efectivo y controlar estas acciones.		SE RELACIONA EN EL OFICIO	
				Entrega de ayudas humanitarias sin las especificaciones técnicas mínimas establecidas por la Unidad Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres.	Desconocimiento de las normas técnicas en donde se encuentran las especificaciones establecidas por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Falta de verificación del estado, calidad, cantidad y fecha de expiración de los productos. Especificaciones técnicas desactualizadas según la Ley 1523 del 2012.	Sanción disciplinaria, fiscal y deterioro patrimonial	1	4	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	Manual de estandarización de ayudas humanitarias, ley 1523 del 2012 Elaboración y aplicación de un procedimiento de control. Manual de estandarización de ayudas humanitarias, ley 1523 del 2012	Se validó la existencia y uso de los instrumentos y procedimientos definidos para las entregas correspondientes a ayudas humanitarias. Nota: esta oficina realizó solicitud de ajuste de este instrumento para establecer un protocolo efectivo y controlar estas acciones.		SE RELACIONA EN EL OFICIO	
				Realización de obras de mitigación y acciones en beneficio particular y no beneficio común.	Falta de control y supervisión in situ y beneficiarios de los diseños y obras a ejecutar.	Sanción disciplinaria y fiscales	2	4	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	realizar visitas periódicas de supervisión a las zonas afectadas por la problemática para garantizar que los diseños y obras sean en beneficio común y no particular.	Se verificó la conformidad de las acciones y actividades que involucran acciones de mitigación y gestión del riesgo en el periodo, de acuerdo con los procedimientos establecidos. Nota: esta oficina realizó solicitud de ajuste de este instrumento para establecer un protocolo efectivo y controlar estas acciones.		SE RELACIONA EN EL OFICIO	
				Utilización de carotanes y camioneta para intereses particulares.	Falta de control y seguimiento al cronograma de actividades estipulado.	Sanción disciplinaria y fiscales	2	4	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	Supervisión del cronograma de actividades estipulado con base a la solicitud de la comunidad afectada. Control en la firma de los documentos de recibido por parte de los corregidores y de la comunidad.	Se registraron y supervisaron las actividades realizadas por los vehículos. Para asegurar su uso apropiado en las entregas de agua, de acuerdo con los procedimientos establecidos. Nota: esta oficina realizó solicitud de ajuste de este instrumento para establecer un protocolo efectivo y controlar estas acciones.		SE RELACIONA EN EL OFICIO	

7	GESTION DEL TALENTO HUMANO	Potenciales, destrezas y habilidades de talento humano de la Gobernación del Cesar, y evaluar su conducta de tal manera que se favorezca el desarrollo integral de los funcionarios, con el fin de optimizar la prestación del servicio público y lograr que se desmembran dramáticamente de	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o terceros con el fin de tomar decisiones, no ajustadas o contrarias a derecho.	Falta de conocimiento y/o experiencia de los funcionarios, adscritos a la dependencia, en el manejo del derecho Disciplinario.	Pérdida de imagen institucional, Demandas contra el Estado.	1	4	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	Inventario de procesos, a cargo de cada uno de los funcionarios de la dependencia, para el seguimiento de términos procesales, y actuaciones de conformidad con la ley 734 de 2002, y demás normas aplicables al proceso disciplinario.	Este Operador Disciplinario en aras de preservar el debido proceso y cumplir con los términos legales, ha dado impulso a los expedientes disciplinarios a través de la virtualidad. Por lo que se creó en la Pág. Web de la Gobernación del Cesar, el Boletín de Actuaciones Disciplinarias, en el que se publican Estados y Edictos.	De igual manera se promueve entre los funcionarios adscritos a esta dependencia, la capacitación virtual ofrecida por entidades estatales, como La Contraloría, Procuraduría, Función Pública y ONP, en aras de buenas prácticas y herramientas para la transparencia de la Gestión Pública de la Entidad.	Expedientes físicos, inventario personal de cada funcionario, e inventario general de las actuaciones producidas por el Despacho mes a mes, así como las carpetas individuales de dichas actuaciones. Ej. Cargos de Audiencia, Autos de Apertura de		
					Falta de conocimiento y/o experiencia de los funcionarios, adscritos a la dependencia, en el manejo del derecho Disciplinario.	Pérdida de imagen institucional, Demandas contra el Estado.	1	4	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.						
					Faltas de integridad del funcionario encargado de la etapa precontractual.	Investigaciones Disciplinarias, fiscales y penales.	2	3	Moderada	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	El profesional universitario designado, verifica y realiza seguimiento a la documentación que deben presentar ligas y clubes para el respectivo concepto favorable.	Por medio de la plataforma de la gobernación del Cesar se creó la sesión TRAMITES SECRETARIA DEPORTES. En ella se realiza vía internet los trámites para obtener personería jurídica de los organismos deportivos (clubes y ligas). En ella se identifican las normas que rigen este proceso y además se encuentran los formatos para adelantar los mismos, como documentos anexos se requieren en plataformas: Actas, Estatutos, Documentos de Identidad, Certificados de idoneidad, Cartas de aceptación de cargos, Reconocimientos, una vez se diligencia la información y se anexan los documentos se le notifica a la persona encargada para que realice su respectiva verificación y restitución.	A la fecha se han generado 12 formato de control y seguimiento a las Liga De: Liga De Canotaje Del Cesar, Liga de Señores del Cesar, Liga de Tenis del Cesar, Liga de Tenis de Campo del Cesar, Liga De Rugby Del Cesar, Liga de Ciclismo del Cesar, Liga De Taekwondo Del Cesar, Liga de Tenis de Mesa, Liga de Natación, Liga de Atletismo, Liga de Voleibol y Liga de Tenis de Campo y 40 para los Clubes: Club de Tiro Deportivo El Bunker, Club de Tiro Deportivo El Vaquero, Club Deportivo Ares del Balón, Club Deportivo BD Sport, Club Deportivo Keumgang, Club Deportivo Planteras F.C., Club DeportivoSemillero Casarensis, Club Deportivo Vallelagar Enduro, Club Deportivo 12 de Octubre, Club Deportivo Bombarderos, Club Deportivo de Pies a Cabeza, Club Deportivo El Huallico, Club Deportivo Enduro Cross, Club Deportivo Estrella Roja F.C., Club Deportivo Figuras F.C., Club Deportivo Fundación Deportiva Gil Sport, Club Deportivo Halcones F.C., Club Deportivo Inter Junior F.C., Club Deportivo Judo de Vallelagar, Club Deportivo Semillas de Brasil, Club Deportivo Iustion Valleense, Club FUNDEPAZ, Club Deportivo Vallelagar, Club Beticos, Club Leones FC, Club Municipio de la Paz, Club River Juniors, Club Torres United FC, Club Santos Reyes Bika, Club Deportivo Fitness Club, Club Deportivo Vallelagar Esgrima, Club Deportivo Codo Marlon, Club Deportivo Aguas de Aceres, Club Deportivo Mini Voleibol, Club Deportivo Apolo Rugby Club, Club Atlético Basillo, Club Patin de Oro, Club Alianza Boscónia, Club Centella Valenata, Club Visonal.	LA SESION DE TRAMITES ESTA DISPONIBLE EN LA PAGINA DE LA GOBERNACION DEL CESAR		
					Existencia de intereses personales.	Deterioro de la imagen de la entidad y pérdida de la confianza de la institución	2	3	Moderada	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	El profesional universitario designado, realiza seguimiento a la presentación de la documentación requerida, verificando que cumpla con lo estipulado.	Se manejan los informes de supervisión que nos sirven como seguimiento de las actividades realizadas por el contratista encargado. A la fecha (30 de agosto de 2023) se han emitido en total 551 Informes de Supervisión, 521 informes de supervisión del recurso humano de la secretaría, 27 de las ligas deportivas y 3 de Consorcios. La evidencia se encuentra registrada y almacenada en la plataforma SIRCC II de la gobernación del Cesar.	ARCHIVOS PDF, INFORMES DE SUPERVISION	Manejo de documentos soporte por medio de la plataforma de la gobernación del Cesar sesión TRAMITES SECRETARIA DEPORTE, en la cual se almacenan los documentos. Estando estos disponible en cualquier momento para el supervisor.	LA SESION DE TRAMITES ESTA DISPONIBLE EN LA PAGINA DE LA GOBERNACION DEL CESAR	
					Ofrecimiento de dádivas y/o Beneficios para el servidor público o un tercero	Asistencia de sanciones ejemplarizantes y de mecanismos efectivos para realizar denuncias.	1	4	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	LISTA DE CHEQUEO DE REQUISITOS ACTUALIZADA Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS	Se recibe en la oficina de control interno, la lista de chequeo sin diligenciar. Solo el formato -	ARCHIVOS PDF, INFORMES DE SUPERVISION	Se manejan las certificaciones de cumplimiento que nos sirven como seguimiento de las actividades realizadas por el contratista encargado. A la fecha se han emitido en total 134 Certificado de Cumplimiento, 126 del recurso humano de la secretaría y 8 de las ligas deportivas. La evidencia se encuentra registrada y almacenada en la plataforma SIRCC II de la gobernación del Cesar.	ARCHIVOS PDF, INFORMES DE SUPERVISION	
					Pago de favores y compromisos políticos (clientelismo)	Falta de sistema en la información	4	4	Extrema	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	MANTENER UN REGISTRO DE SOLICITUDES DE TRAMITE	Se recibe en la oficina de control interno, la lista de chequeo sin diligenciar. Solo el formato -	ARCHIVOS PDF, INFORMES DE SUPERVISION	Se manejan las certificaciones de cumplimiento que nos sirven como seguimiento de las actividades realizadas por el contratista encargado. A la fecha se han emitido en total 551 Certificado de Cumplimiento, 521 del recurso humano de la secretaría, 27 de las ligas deportivas y 3 de Consorcios. La evidencia se encuentra registrada y almacenada en la plataforma SIRCC II de la gobernación del Cesar.	ARCHIVOS PDF, INFORMES DE SUPERVISION	
					Trafico de influencias.	Supervisores con conocimientos insuficientes en los temas a supervisar. 2. Falta de responsabilidad en el ejercicio de seguimiento a ejecución de convenios y contratos. 3. Deficiente nivel de seguimiento a la ejecución contractual	1. Detrimiento patrimonial para el Departamento. 2. Investigaciones y sanciones disciplinarias, fiscales y penales. 3. Incumplimiento en las metas del plan de desarrollo departamental	2	4	Moderada	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	Informes de supervisión sujetos a lo contemplado en el Decreto 1082 de 2015.	ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA SER REPORTADAS EN EL SIGUIENTE CUATRIMESTRE	ARCHIVOS PDF, INFORMES DE SUPERVISION	Se manejan los informes de supervisión que nos sirven como seguimiento de las actividades realizadas por el contratista encargado. A la fecha se han emitido en total 551 Certificado de Cumplimiento, 521 del recurso humano de la secretaría, 27 de las ligas deportivas y 3 de Consorcios. La evidencia se encuentra registrada y almacenada en la plataforma SIRCC II de la gobernación del Cesar.	ARCHIVOS PDF, INFORMES DE SUPERVISION
					Asistencia de sanciones ejemplarizantes y de mecanismos efectivos para realizar denuncias.	Falta de compromiso y responsabilidad en el ejercicio de seguimiento y control a las garantías adquiridas dentro de los proyectos con recursos del SGR	1. Detrimiento patrimonial para el Departamento. 2. Investigaciones y sanciones disciplinarias, fiscales y penales	2	4	Moderada	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	Seguimiento a las garantías de los diferentes proyectos con recursos del SGR a través de mesas de trabajo con los supervisores asignados a cada proyecto	ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA SER REPORTADAS EN EL SIGUIENTE CUATRIMESTRE	ARCHIVOS PDF, INFORMES DE SUPERVISION	Se manejan las certificaciones de cumplimiento que nos sirven como seguimiento de las actividades realizadas por el contratista encargado. La evidencia se encuentra registrada y almacenada en la plataforma SIRCC II de la gobernación del Cesar.	ARCHIVOS PDF, INFORMES DE SUPERVISION
					Asistencia de sanciones ejemplarizantes y de mecanismos efectivos para realizar denuncias.	Falta de estudio de mercados de las necesidades contempladas en el proyecto ó desconocimiento de los funcionarios responsables en la aplicación de la normatividad.	1. Detrimiento patrimonial para el Departamento. 2. Investigaciones y sanciones disciplinarias, fiscales y penales. 3. Pérdida de credibilidad de la entidad	1	2	Moderada	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	Lineamientos Metodología General para la Formación de Proyectos de Inversión Pública - MGA	ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA SER REPORTADAS EN EL SIGUIENTE CUATRIMESTRE	ARCHIVOS PDF, INFORMES DE SUPERVISION	Se manejan las certificaciones de cumplimiento que nos sirven como seguimiento de las actividades realizadas por el contratista encargado. La evidencia se encuentra registrada y almacenada en la plataforma SIRCC II de la gobernación del Cesar.	ARCHIVOS PDF, INFORMES DE SUPERVISION

	la gestión administrativa departamental			Presiones indebidas Carencia de controles y seguimiento en el procedimiento jurídico - disciplinario aplicado por Oficina de Control Disciplinario. Excesiva discrecionalidad	Pérdida de confianza en lo público, Detrimiento patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, para los funcionarios de la dependencia.				Revisión de los casos con transparencia e impacto, en mesas de trabajo, dirigidos por la Dirección... para las explotaciones, adscritos a la Oficina... Actualización del Inventario General de Actuaciones procesales, producidas mensualmente por la oficina de Control Interno Disciplinario. Capacitación del personal, adscrito a esta dependencia, aplicación del CGD, vigente desde el 29 de marzo de 2023. 1. Ejercer control de los conceptos que sean prohibidos por los abogados adscritos a la Oficina Asesora Jurídica a través de informes mensuales que presentarán y el seguimiento periódico del pasivo contingente del Departamento del Cesar calculado por esta dependencia.	sepenerece. La Oficina de Control Interno Disciplinario de Instrucción, se encuentra en constante capacitación del personal de planta y contratistas adscritos a esta dependencia, a fin de actualizar la aplicación del nuevo reglamento disciplinario Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021, la cual empezó a regir a partir del 29 de marzo de 2022.	Investigación, Tutelas, Derechos de Petición, Fallos etc.	
8	GESTION JURIDICA Asesorar y representar efectivamente a la Gobernación del Cesar en los asuntos jurídicos de interés de la Entidad para garantizar que los mismos se encuentren dentro de los parámetros legales y constitucionales vigentes	OFICINA ASESORA JURIDICA	Possibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de conciliar en solicitudes de conciliación judicial y extrajudicial de conocimiento del comité de conciliación del departamento. Con el fin de no presentar recursos en contra de providencias desfavorables hacia el departamento que lo afecten patrimonialmente. Con el fin de no contestar demandas u omitir actos procesales en contra del resultado final esperado en el proceso. Con el fin de evaluar jurídicamente de forma positiva a los contratistas en los procesos de selección	Omisiones procesales no justificadas o no presentación oportuna de recursos sin autorización del comité de conciliación del departamento. Omisiones en la contestaciones de las demandas que como consecuencia la no proposición de excepciones y recursos contra auto admissivo de la demanda. Evaluación jurídica a contratistas que no cumplan con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones o términos de referencia	Pérdida de imagen institucional, Demandas contra el estado, Detrimiento patrimonial, Investigaciones penales, disciplinarias y fiscales, deficiente defensa judicial, deficiente debieracion del comité de conciliación, adjudicación de contrato a quien no cumple los requisitos exigidos. Enriquecimiento ilícito de contratistas y/o servidores públicos.	1	4	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	Solicitud de Informes supervisión permanente de la base de datos de procesos judiciales y PQR a cargo de la Oficina Asesora Jurídica Vigilancia interna Ponderación de aptitudes y capacidad de gestión del personal contratado	ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA SER REPORTADAS EN EL SIGUIENTE CUATRIMESTRE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA SER REPORTADAS EN EL SIGUIENTE CUATRIMESTRE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA SER REPORTADAS EN EL SIGUIENTE CUATRIMESTRE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA SER REPORTADAS EN EL SIGUIENTE CUATRIMESTRE	EVIDENCIAS REPORSA EN LA DEPENDENCIA EVIDENCIAS REPORSA EN LA DEPENDENCIA EVIDENCIAS REPORSA EN LA DEPENDENCIA EVIDENCIAS REPORSA EN LA DEPENDENCIA
9	ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS FISICOS Dotar con herramientas necesarias a las diferentes secretarías de la Gobernación del Cesar, mantener la infraestructura y los archivos y liderar la transformación tecnológica e informática, gestionando y desarrollando estrategias que garanticen la permanente disponibilidad de la plataforma existente en la Entidad, para lograr su óptima operación	Almacén	Adquisición de bienes de mala calidad por parte de la administración. Personal adscrito o interno sin autorización pueda alterar la información de las bases de datos. Instrucción por parte de terceros de estos elementos	Falta de claridad en la descripción de las características técnicas de los bienes a contratar. No aplicación de los controles de seguridad informática. Focas medidas de seguridad y control de acceso a la bodega de Almacén	Detrimiento patrimonial. Afectación de los procesos operados en aplicativos. Detrimiento patrimonial.	3	3	Alta	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	El proveedor debiera facturar, los elementos tal cual como se encuentra en la descripción de la ficha técnica. El responsable debe aplicar los controles como están establecidos en los procedimientos. Control en el acceso a bodega y restringir el paso de personal no autorizado y dotar de herramientas tecnológicas al funcionario a cargo de bodega para la consulta de inventarios	ACTIVIDADES REPORTADAS EN CUADRO EXCEL SIN EMBARGO, NO SE LOGRA RELACIONAR LOS AVANCES DE LAS ACTIVIDADES	se encuentran recopiladas en los archivos de almacén que consta de comprobante de ingreso, factura, acta de inicio y anexo clausurado; adicionalmente vía e_mail se está reorganizando la documentación para la trazabilidad. software PCT enterprises
10	CONTRATACION E INTERVENORIA Ejecutar las etapas precontractual y contractual en las diferentes modalidades en esta materia, acorde con el Plan Anual de Adquisiciones para cada vigencia	Contratación	Possibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de celebrar un contrato, cohecho	Presiones indebidas Carencia de controles en el procedimiento de contratación. Falta de conocimiento y/o experiencia del personal que maneja la contratación. Excesiva discrecionalidad. Admisivos que modifican las condiciones generales del proceso de contratación para favorecer a un proponente	Detrimiento patrimonial, apertura de procesos sancionatorios, disciplinarios, fiscales y penales. Mala calidad de las obras, Enriquecimiento ilícito de contratistas y/o servidores públicos.	3	5	Extrema	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	Para la etapa precontractual, el secretario general, en el marco del comité de contratación, valida los estudios previos presentados por los licitantes del proceso. Las decisiones tomadas son registradas en los actos del comité. Para la etapa contractual, el profesional de apoyo verifica en el sistema de contratación la información registrada y aprueba el proceso para la firma del ordenador de gasto (aoe general). En caso de encontrar inconformidades, devuelve el proceso al área responsable. En el sistema de información queda el registro correspondiente.	De enero - agosto de 2023, se han venido desarrollando actividades de aprobación a las observaciones corregidas y subsueltas a los estudios previos de los diferentes sectores que son presentados por el líder del proceso en el Comité de Contratación, como instancia de asesoría, control, orientación, recomendaciones y aprobaciones generadas para llevar a cabo las actividades contractuales que adelanta el departamento. Esta información se evidencia mediante actos de las reuniones efectuadas por el Comité y en el portal de contratación Secop II. Para agosto de 2023, todos los procesos contractuales de las diferentes secretarías de la administración departamental fueron estructurados en el sistema electrónico para la Contratación Pública SECOPI II, del portal web de Colombia Compra Eficiente, que es el medio idóneo de información oficial que utiliza el estado colombiano, en donde se registra toda la contratación efectuada con recursos públicos, así mismo el Departamento utiliza el sistema interno de registro, medición, actualización, publicación y control de la información contractual (SIRCC), lo anterior es verificado por el facilitador teniendo en cuenta que este no debe presentar inconsistencias alguna, de ser lo contrario, el proceso es devuelto y por ende no es aprobado hasta tanto no se subsane lo detectado. Como evidencia en su cumplimiento se tiene la información contractual reportada al SECOPI II y SIRCC.	Información contractual Secop II del portal Colombia Compra Eficiente. Ruta: <a href="https://community.secop.gov.co/STUsers/Login/index.xhtml?SkinName=CCE">https://community.secop.gov.co/STUsers/Login/index.xhtml?SkinName=CCE</a> Información contractual del portal web de la Gobernación del Departamento del Cesar. Ruta: <a href="https://cesar.gov.co/index.php/contratacion">https://cesar.gov.co/index.php/contratacion</a> Información contractual Secop II del portal Colombia Compra Eficiente. Ruta: <a href="https://community.secop.gov.co/STUsers/Login/index?SkinName=CCE">https://community.secop.gov.co/STUsers/Login/index?SkinName=CCE</a> Información contractual del portal web de la Gobernación del Departamento del Cesar. Ruta: <a href="https://cesar.gov.co/index.php/contratacion">https://cesar.gov.co/index.php/contratacion</a> Información del Plan Anual de Adquisiciones. Ruta: <a href="https://cesar.gov.co/index.php/comunicacion/menuperpolicia/menuperpolicia">https://cesar.gov.co/index.php/comunicacion/menuperpolicia/menuperpolicia</a> Ruta: <a href="https://community.secop.gov.co/PublicApp/AnnualPurchasingPMSManagement/Public/index?Page=login&amp;Country=C&amp;SkinName=CCE">https://community.secop.gov.co/PublicApp/AnnualPurchasingPMSManagement/Public/index?Page=login&amp;Country=C&amp;SkinName=CCE</a>
11.	PLANEACION DEL DESARROLLO Organizar las necesidades y requerimientos de los diferentes grupos de interés de la comunidad, en el corto, mediano y largo plazo mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los planes estratégicos, basados en la normatividad vigente	Banco de Programas y Proyectos de Inversión	De información y documentación Ausencia o debilidad de medidas y/o políticas de conflictos de interés. * Concentración de información de determinadas actividades o procesos en una persona. * Ausencia de sistemas de información. * Ocultar la información considerada pública para los usuarios. * Ausencia o debilidad de canales de comunicación	Debilidades en la etapa de revisión que faciliten la inclusión de proyectos orientados a favorecer al que presenta el proyecto. Presiones indebidas Carencia de controles en el procedimiento de revisión Excesiva discrecionalidad	Pérdida de imagen institucional, Demandas contra el estado, Pérdida de confianza en lo público, Detrimiento patrimonial, disciplinarias y fiscales, Mala calidad de las obras, Enriquecimiento ilícito de contratistas y/o servidores públicos.	2	3	Moderada	1. Reducir el riesgo: Se adoptan medidas para reducir la probabilidad, por lo general conlleva a la implementación de controles.	Orientación sobre los requisitos generales y sectoriales que deben cumplir todos los proyectos de inversión susceptibles de ser financiados Seguimiento a procesos de revisión Verificación de requisitos conforme los establecidos para aprobación de proyectos Toma de decisiones conforme al análisis de la información técnica, social, ambiental, jurídica y financiera de los proyectos	ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA SER REPORTADAS EN EL SIGUIENTE CUATRIMESTRE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA SER REPORTADAS EN EL SIGUIENTE CUATRIMESTRE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA SER REPORTADAS EN EL SIGUIENTE CUATRIMESTRE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA SER REPORTADAS EN EL SIGUIENTE CUATRIMESTRE	EVIDENCIAS REPORSA EN LA DEPENDENCIA EVIDENCIAS REPORSA EN LA DEPENDENCIA EVIDENCIAS REPORSA EN LA DEPENDENCIA EVIDENCIAS REPORSA EN LA DEPENDENCIA

COMPONENTE 2. RACIONALIZACION DE TRAMITES

NOMBRE DEL TRAMITE	ESTADO	SITUACION ACTUAL	DESCRIPCION DE LA MEJORA	BENEFICIO AL CIUDADANO	TIPO DE RACIONALIZACION	ACCIONES DE RACIONALIZACION	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	DEPENDENCIA RESPONSABLE	SEGUIMIENTO DE CONTROL INTERNO 31 DE AGOSTO 2023
Reporte de novedades al registro especial de prestadores de Servicio de Salud	Inscrito	El ciudadano obtiene solicita el reporte de novedades al registro especial de prestadores de salud con un término de 15 días hábiles	Las respuestas de la solicitud de reporte de novedades al registro especial de prestadores de salud se emite en un término de 2 días hábiles	Reducción del tiempo de obtención de respuesta de la solicitud	Administrativa	Reducción del tiempo de respuestas o duración del trámite	25/01/2023	31/12/2023	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	

Renovación de la habilitación de prestadores de servicios de Salud	Inscrito	El ciudadano obtiene su renovación de la habilitación de prestadores de servicios de salud en un término de 15 días.	La obtención de la renovación de la habilitación de prestadores de servicios de salud es INMEDIATAMENTE	Disminución del tiempo de la obtención del trámite	Administrativa	Reducción del tiempo de respuestas o duración del trámite	25/01/2023	31/12/2023	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	Se esta trabajando las actividades a la vigencia 2023, la secretaria de salud indica que se estan gestionando los recursos para la puesta en marcha de la racionalización de trámites.
Certificado de Paz y Salvo	Inscrito	El ciudadano solicita su certificado de paz y salvo de forma presencial	Se pondrá a disposición del ciudadano un aplicativo web para la opción en línea del Certificado de Paz y Salvo.	Disminución de tiempo y de pasos para la obtención de certificado de paz y salvo	Administrativa	Trámite en línea	25/01/2023	31/12/2023	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	

### COMPONENTE 3. RENDICION DE CUENTAS.

#### INFORMACIÓN

ACTIVIDAD	VALOR	RESPONSABLE	FECHA	AVANCES A 31 DE AGOSTO DE 2023
PRODUCCIÓN DE 8000 MIL PERIÓDICOS: "Lo Hacemos Mejor" Con información institucional del Departamento del Cesar.	Se diseña y se imprime según la necesidad del evento. El periódico, se emite de forma impresa y en PDF colgado en la página Web de la Gobernación <a href="https://cesar.gov.co/lohacemosmejor/">https://cesar.gov.co/lohacemosmejor/</a>	Oficina de Comunicaciones	Abril de 2023	LAS EVIDENCIAS REPOSAN EN LA OFICINA DE PRENSA. SIN EMBARGO, NO SE LOGRO VERIFICAR EL AVANCES DE LAS ACTIVIDADES.
PIEZAS VISUALES: actualizar los contenidos, tanto físicos como virtuales. Los cuales se visibilizan a través de redes sociales, perfiles, vallas, Tik Tok, Instagram, cuñas y medios como radio y televisión.	Permanente	Oficina de Comunicaciones	01/31/2023 30/04/2023	LAS EVIDENCIAS REPOSAN EN LA OFICINA DE PRENSA. SIN EMBARGO, NO SE LOGRO VERIFICAR EL AVANCES DE LAS ACTIVIDADES.
PRODUCCIÓN VIDEOS: Procesar videos institucionales que sirvan de difusión a la gestión institucional adelantada por la entidad	Permanente Oficina de Comunicaciones	Oficina de Comunicaciones	01/31/2023 30/04/2023	LAS EVIDENCIAS REPOSAN EN LA OFICINA DE PRENSA. SIN EMBARGO, NO SE LOGRO VERIFICAR EL AVANCES DE LAS ACTIVIDADES.
DIÁLOGO				
LOS DIFERENTES RECORRIDOS QUE REALIZAN EL GOBERNADOR Y LOS SECRETARIOS; LO MISMO QUE LOS ASESORES POR EL DEPARTAMENTO.	Diariamente	cho - Gobernador y Gabinete Departar	01/31/2023 30/04/2023	LAS EVIDENCIAS REPOSAN EN LA OFICINA DE PRENSA. SIN EMBARGO, NO SE LOGRO VERIFICAR EL AVANCES DE LAS ACTIVIDADES.
RUEDA DE PRENSA. Para socializar la información relevante que se quiera dar a conocer, concerniente a la gestión institucional.	Dependiendo de la información relevante que se quiera dar a conocer, concerniente a la gestión institucional.	Oficina de Comunicaciones	01/31/2023 30/04/2023	LAS EVIDENCIAS REPOSAN EN LA OFICINA DE PRENSA. SIN EMBARGO, NO SE LOGRO VERIFICAR EL AVANCES DE LAS ACTIVIDADES.
SOCIALIZAR PLAN ANTICORRUPCIÓN: a los funcionarios, ciudadanía y partes interesadas	1 Semestral	Todas las tareas y sectoriales comprom	01/31/2023 30/04/2023	LAS EVIDENCIAS REPOSAN EN LA OFICINA DE PRENSA. SIN EMBARGO, NO SE LOGRO VERIFICAR EL AVANCES DE LAS ACTIVIDADES.



MANTENER CONTACTO CON LA CIUDADANÍA: a través de Boletines, las redes sociales (Facebook, twitter, youtube e Instagram)	permanente	Oficina de Comunicaciones	01/31/2023 30/04/2023	LAS EVIDENCIAS REPOSAN EN LA OFICINA DE PRENSA. SIN EMBARGO, NO SE LOGRO VERIFICAR EL AVANCES DE LAS ACTIVIDADES.
RENDICIÓN DE CUENTAS: evento que reúne a las comunidades para ser informados de los avances del Plan de Desarrollo y sus metas	semestral	Oficina de Comunicaciones	29 de junio de 2023 – fecha tentativa	LAS EVIDENCIAS REPOSAN EN LA OFICINA DE PRENSA. SIN EMBARGO, NO SE LOGRO VERIFICAR EL AVANCES DE LAS ACTIVIDADES.
<b>RESPONSABILIDAD</b>				
Publicación de resultados Rendición de Cuentas: invitación en webs, medios impresos y virtuales, es de la Oficina de comunicaciones, bajo la responsabilidad de la jefe de la sectorial.	Permanente	Oficina de Comunicaciones	01/31/2023 30/04/2023	LAS EVIDENCIAS REPOSAN EN LA OFICINA DE PRENSA. SIN EMBARGO, NO SE LOGRO VERIFICAR EL AVANCES DE LAS ACTIVIDADES.
Incluir en las jornadas de inducción y/o rendición de la entidad, el desarrollo de temas asociados con Rendición de Cuentas. Transparencia e integridad y conflicto de intereses.	Anual	Oficina de Talento Humano	01/31/2023 30/04/2023	LAS EVIDENCIAS REPOSAN EN LA OFICINA DE PRENSA. SIN EMBARGO, NO SE LOGRO VERIFICAR EL AVANCES DE LAS ACTIVIDADES.
Realizar actividades de sensibilización y/o sobre la importancia de la Rendición de Cuentas	1 Semestral	Oficina de Comunicaciones – Secretaría de Gobierno y Oficina Asesora de Paz		LAS EVIDENCIAS REPOSAN EN LA OFICINA DE PRENSA. SIN EMBARGO, NO SE LOGRO VERIFICAR EL AVANCES DE LAS ACTIVIDADES.

COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO							
OBJETIVO:	Desarrollar acciones para el mejoramiento de la accesibilidad, calidad y oportunidad en el servicio al ciudadano, a partir del fortalecimiento de canales de atención, desarrollo del talento humano, cumplimiento normativo y herramientas de apoyo a la gestión.						
Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Indicadores	Responsable	Fecha programada	AVANCES: A 31 DE AGOSTO DE 2023	
Subcomponente 1 Estructura Administrativa y Desacostumbramiento Estratégico	1	Constituir formalmente la dependencia de Atención al Ciudadano atendiendo las directrices del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano del Departamento Nacional de Planeación	Formalización dependencia	Dependencia Constituida	Asesor de asuntos internos	31/12/2023	
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2,1	Mantener articulado el sistema de gestión documental con el sistema de información dispuesto en el Centro de Atención al Ciudadano	Mejoramiento Institucional		Asesor de asuntos internos	Permanente	
		Garantizar que las líneas telefónicas de atención al ciudadano de la entidad, el pbb o conmutador cuenten con atención oportuna				Permanente	

		Mantener actualizado la información ( videos, imágenes, programas actuales) de la entidad en la página web				Permanente
		Desarrollar campañas informativas sobre los trámites y servicios que presta la Entidad y sus requisitos			Asesor de Asuntos internos Asesor de Comunicaciones	
Subcomponente 3 Talento Humano	1	Fortalecer el proceso de capacitación de los servidores del área de atención al ciudadano, se deben incluir en el proceso de inducción y reintegración de la entidad (Política de servicio al ciudadano, normatividad, procedimientos, oferta institucional/portafolio de servicios, protocolos de servicio al ciudadano, uso de sistemas de información de la entidad, política de tratamiento de datos personales, plataformas virtuales (no más filas, SUIT), información general de la entidad (organigrama, contactos dependencias, misión, visión, valores, plan de desarrollo), con una periodicidad no mayor a 6 meses.	Registro de actividades desarrolladas y participantes.	# funcionarios capacitados	Líder Programa de Gestión Humana	
	2	Promover la participación de los Servidores Públicos del área de atención al ciudadano en los talleres y cursos virtuales de Lenguaje Claro ofrecidos por el PNSC del Departamento Nacional de Planeación.	Registro de Participantes		Líder Programa de Gestión Humana	
	3	Divulgar a los servidores públicos de la entidad la Guía de Lenguaje Claro del PNSC del Departamento Nacional de Planeación.	Evidencia de Socialización	# guías entregadas	Líder Programa de Gestión Humana	
Subcomponente 4 normativo y procedimental	3	Socialización de procedimientos relacionados con PQRSD de la entidad (mediante resolución 002461 del 8 de marzo de 2021 se adopta Manual de Trámites de PQRSD y comunicaciones oficiales)	Procedimiento Unificado		Asesor de Asuntos Internos Líder del Programa de Archivo	31/12/2023
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	1	Planificar y realizar de manera periódica mediciones de percepción ciudadana frente a la calidad de los trámites y servicios brindados por la entidad de manera presencial y por medios electrónicos	Documento de resultados de la medición de percepción de los ciudadanos respecto a la calidad y accesibilidad de los canales de atención		Asesor de asuntos internos	31/12/2023

LA OFICINA DE CONTROL INTERNO, OBSERVO QUE VARIAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 4 DEL PLAN ANTICORUPCIÓN FUERON MODIFICADAS, POR ELLO SE ESTA A LA ESPERA DEL REPORTE DE LA INFORMACIÓN PARA EL ÚLTIMO CUATRIMESTRE.

**COMPONENTE 5: TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACION**

Subcomponente	Actividades	Meta y producto	Indicadores	Responsable	SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO AL 31 DE AGOSTO 2023	
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	1	Divulgar y Publicar Datos Abiertos de la Entidad.	Publicación y actualización de los datasets en el portal	Numero de Datos Abiertos Actualizados/ Numero de Datos Abiertos Publicados	ASESOR TIC - SISTEMAS	La entidad publica información en el portal de datos Abiertos <a href="https://datos.gov.co/browse?informaci%C3%B3n=de-la-Entidad_Nombre-de-la-Entidad">https://datos.gov.co/browse?informaci%C3%B3n=de-la-Entidad_Nombre-de-la-Entidad</a>
	2	Actualizar continuamente la Página Web del Departamento, que sea accesible desde cualquier dispositivo, cumplir con los lineamientos básicos mínimos a publicar y lo que indica la Ley	Página web oficial del Departamento del Cesar actualizada, cumpliendo los parámetros de Ley	Soporte de solicitud de actualización	ASESOR TIC y ADMINISTRADOR WEB	La entidad actualiza constantemente la página web, conforme a los lineamientos de transparencia y los principios de calidad y oportunidad de la Ley 1712 de 2014 y la resolución 1519 de 2020 y sus anexos. <a href="http://www.cesar.gov.co">www.cesar.gov.co</a>
Subcomponente 3 Lineamientos de Transparencia Activa	1	Actualizar el esquema de publicación de acuerdo a la norma	Elaboración adopción y socialización del documento de Esquema de Publicación 2023	Esquema de publicación, actualizado y socializado	ASESOR TIC - SISTEMAS	El esquema de publicación 2022 establecido por la resolución 1519 de 2020 anexo 2 con vigencia 2023 se encuentra actualizado y publicado. <a href="https://cesar.gov.co/dj/index.php/es/avisos-de-interes/menvertavintic">https://cesar.gov.co/dj/index.php/es/avisos-de-interes/menvertavintic</a>
Subcomponente 4 Criterio diferencial de Accesibilidad	1	Cumplir con los estándares AA de la Guía de Accesibilidad de Contenidos Web.	Adecuar los medios electronicos para permitir la accesibilidad a la población en situación de discapacidad	Sitio web con los estándares AA de la Guía de Accesibilidad de Contenidos Web	ASESOR TIC - SISTEMAS	El sitio web de la entidad cuenta parcialmente con los estándares AA de la Guía de Accesibilidad de Contenidos Web

**COMENTARIOS Y OBSERVACIONES**

En el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano vigencia 2023, los riesgos de corrupción no tuvieron variación con respecto a la vigencia anterior. Sin embargo, en la página web de la gobernación del cesar, se publicó el PAAC 2023 Versión 2. Se observó las distintas actividades de control para mitigar los riesgos de corrupción para las distintas sectoriales y oficinas de la gobernación del cesar, además, la oficina de control interno, evidenció que existen debilidades en diligenciar correctamente la matriz de riesgos, y los distintos componentes del PAAC 2023. También, las evidencias y los soportes se recomiendan que reposen en la carpeta de seguimiento o en una ruta clara para su consulta y verificación. Por otro lado, en la vigencia 2023, el componente racionalización de trámites obliga a la secretaria de Salud a la creación de una plataforma o sistema que facilite al ciudadano los trámites que brinda la administración departamental. A corte del segundo cuatrimestre, no se recibieron informes o avances de esta actividad. Del mismo, las actividades de radicación de cuentas medicas por parte de las IPS, auditoría de cuentas medicas y cumplimiento al plan de mejora, no se tienen avances ni los soportes para la mitigación del Riesgo.

Se resalta el trabajo de la Secretaria de Recreación y Deporte en presentar adecuadamente todas las evidencias de los avances de las actividades.

Se sugiere que la oficina asesora de planeación departamental-OAPD realice seguimiento de segunda línea para el correcto diligenciamiento de las actividades de control del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para dar cumplimiento a la ley 1474 de 2011.

(ORIGINAL FIRMADO)

YEFERSON MALDONADO RODRIGUEZ  
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

ELABORÓ CARLOS CALDERÓN CÁCERES  
REVISÓ AMPARO DE LA CRUZ DAZA  
APROBO YEFERSON MALDONADO RODRIGUEZ